



## Instructivo Formulario de Presentación

“Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior”.

PROCESO DE RECONOCIMIENTO 2019

## I. Orientaciones para completar el formulario

**Carta de Compromiso Institucional:** Esta carta es obligatoria y deberá ser formalizada recogiendo el formato propuesto en el formulario. Esta carta debe venir firmada por el/la Rector/a dentro del formulario que se suba al sistema de postulación en línea.

### CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR

Viña del Mar, 12 de julio de 2019

Yo **Carlos Isaac Pályi**, Rector de la **Universidad Viña del Mar**, institución ejecutora del Programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior, denominado "Propedéutico UVM, Expresa tu vocación pedagógica ", que se presenta al siguiente proceso de reconocimiento 2019, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente el Programa aquí consignado, aceptar las condiciones de la convocatoria cuyas directrices se sustentan en lo establecido en la Ley Nº 20.129, modificada por la Ley Nº 20.903, y el Decreto Nº 239, de 2016, del Ministerio de Educación; y

Asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de que el Programa sea validado.



---

Firma del rector y timbre de la Institución

## 1. Antecedentes generales del Programa y la Institución.

### 1.1. Identificación Institucional:

|                                |                                                                               |
|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Institución:</b>            | Universidad Viña del Mar                                                      |
| <b>RUT:</b>                    | 71.629.400-5                                                                  |
| <b>Dirección Principal:</b>    | Avenida Agua Santa 7055, sector Rodelillo, Viña del Mar, Región de Valparaíso |
| <b>Nombre del Programa:</b>    | Propedéutico UVM: Expresa tu vocación pedagógica                              |
| <b>Sedes donde se imparte:</b> | Campus Diego Portales                                                         |
| <b>Fecha de Presentación:</b>  | 12 de julio de 2019                                                           |

**1.2 Equipo directivo:** Indique la información de las personas a cargo de la dirección del programa (nombre completo, RUT, cargo en la institución, responsabilidad en el programa y correo electrónico). Puede agregar más filas si es necesario.

| Nombre Completo                    | RUT         | Cargo en la Institución       | Responsabilidad en el Programa   | Correo Electrónico | Teléfono   |
|------------------------------------|-------------|-------------------------------|----------------------------------|--------------------|------------|
| Eduardo González Folch             | 7.482.995-3 | Vicerrector Académico         | Vicerrector Académico            | egonzalez@uvm.cl   | 32-2562490 |
| Patricio Madariaga Araya           | 8.305.872-2 | Director Escuela de Educación | Director de Escuela de Educación | pmadariaga@uvm.cl  | 32-2462695 |
| Patricio Canala-Echeverría Vergara | 9.424.119-7 | Dir. General Académico        | Director General Académico       | pcanala@uvm.cl     | 32-2462645 |

**1.3 Equipo ejecutivo:** Indique la información de las personas a cargo de la ejecución del programa (nombre completo, RUT, cargo en la institución, responsabilidad en el programa y correo electrónico). Puede agregar más filas si es necesario.

| Nombre Completo         | RUT          | Cargo en la Institución               | Responsabilidad en el Programa                                                       | Correo Electrónico     | Teléfono   |
|-------------------------|--------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------|
| Kathya Oróstica Verdugo | 15.098.661-3 | Jefa Unidad de Formación General      | Coordinación Pedagógica PAP: vocación pedagógica, diagnóstico vocacional, monitoreo. | korostica@uvm.cl       | 32-2562566 |
| Catalina Castro Páez    | 17.642.364-1 | Coordinadora Programas Acompañamiento | Coordinadora Propedéutico UVM: Responsabilidad administrativa, cultural/recreativa,  | catalina.castro@uvm.cl | 32-2462562 |

|                         |              |                                               |                                                        |                   |            |
|-------------------------|--------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|-------------------|------------|
|                         |              |                                               | monitoreo, difusión, vinculación.                      |                   |            |
| Marcela Godoy           |              | Jefa unidad de inclusión                      | Derivación de casos de inclusión por discapacidad.     | mgodoy@uvm.cl     | 32-2462642 |
| Andrea Casas            | 10.958.835-0 | Secretaria ejecutiva Vinculación con el medio | Vinculación con el medio en conjunto con coordinación. | acasas@uvm.cl     | 32-2462432 |
| Nirkos Gutiérrez Flores | 9.380.686-7  | Coordinador Oficina Proyectos                 | Coordinador administrativo                             | ngutierrez@uvm.cl | 32-2462583 |

**1.4 Carreras de pedagogía que imparte la institución:** Indicar los datos de las carreras de pedagogía que actualmente imparte la universidad. Señale el nombre completo de la carrera, las sedes dónde se imparte, la matrícula total y la matrícula 2018. Además, señale si el programa permite el acceso a cada una de estas carreras. Puede agregar más filas si es necesario.

| Nº | Carrera                              | Sede (Nombre y Región)       | Matrícula total | Matrícula nueva 2018 | El Programa se ofrece para esta carrera (SÍ– NO) |
|----|--------------------------------------|------------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------------------------------|
| 1  | Educación Básica                     | Campus Rodelillo, Valparaíso | 81              | 19                   | Si                                               |
| 2  | Educación Parvularia                 | Campus Rodelillo, Valparaíso | 176             | 36                   | Si                                               |
| 3  | Pedagogía en Artes Visuales          | Campus Rodelillo, Valparaíso | 27              | 0                    | No                                               |
| 4  | Pedagogía en Ed. Física              | Campus Rodelillo, Valparaíso | 327             | 58                   | Si                                               |
| 5  | Pedagogía en Historia y Cs. Sociales | Campus Rodelillo, Valparaíso | 62              | 0                    | No                                               |
| 6  | Pedagogía en Inglés                  | Campus Rodelillo, Valparaíso | 132             | 31                   | Si                                               |
| 7  | Pedagogía en Lenguaje y Literatura   | Campus Rodelillo, Valparaíso | 24              | 0                    | No                                               |

**1.5 Subprogramas:** Consigne los datos de los diferentes subprogramas que se asocian al Programa institucional principal. Señale el nombre del subprograma, las carreras a las que permite el ingreso (recuerde que sólo debe consignar subprogramas que permitan el ingreso a carreras de pedagogía) y la fecha de creación oficial del subprograma. Puede incorporar más filas si es necesario.

| Nº | Nombre del Subprograma | Carreras a las que permite ingreso | Fecha de creación |
|----|------------------------|------------------------------------|-------------------|
| 1  | N/A                    |                                    |                   |
| 2  |                        |                                    |                   |
| 3  |                        |                                    |                   |
| 4  |                        |                                    |                   |

**1.6 Actividades anuales:** Indique en el cuadro el detalle de las actividades anuales que considera el programa:

- Tipo de actividad: académica – formativa/vocacional – recreativa/cultural.
- Nombre de la actividad. Por ejemplo, “Reforzamiento de habilidades de lecto-escritura”.
- Cantidad de semanas en que se desarrolla cada actividad.
- Carga horaria semanal de estas actividades.

| Tipo de Actividad <sup>1</sup> | Nombre de la actividad                                                            | Cantidad de semanas | Carga horaria semanal                                               | Responsables                                                                               |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Académica</b>               | Clases de Gestión Personal, Matemáticas y Lenguaje                                | 1                   | 1.5 horas por asignatura/<br>módulo.<br>4.5 horas por 3 asignaturas | Docentes programa<br>Propedéutico:<br>Profesores de Lenguaje y Matemáticas<br>Psicólogo(a) |
| <b>Formativa/vocacional</b>    | Actividades Vocacionales en Módulo Gestión Personal                               | 3                   | 1.5 horas por módulo                                                | Coordinadora Pedagógica                                                                    |
| <b>Cultural/recreativa</b>     | Actividades para fortalecer el capital cultural. Visitar lugares patrimoniales en | 3                   | 5 horas                                                             | Coordinadora administrativa                                                                |

<sup>1</sup> Tipo de actividades: pueden corresponder a actividades de tipo académico (Ej. Reforzamiento de habilidades matemáticas), a actividades de carácter formativo/vocacional (Ej. Taller vocación de profesor), o actividades recreativas/culturales (Ej. Visitas a museos).

|                                                      |                                                                                                                                 |    |                       |                         |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------------------|-------------------------|
|                                                      | Valparaíso o Santiago.                                                                                                          |    |                       |                         |
| <b>/Vocación Pedagógica</b>                          | Talleres vocacionales<br>Introducción a la profesión docente, ética, informática educativa y desarrollo del pensamiento crítico | 12 | 1.5 horas por módulo. | Coordinadora Pedagógica |
| <b>(*) Se adjunta Calendario de Actividades 2019</b> |                                                                                                                                 |    |                       |                         |

Asimismo, debe anexar la calendarización 2019 del Programa. Este anexo se puede incluir en la sección Anexos al final del formulario, o bien adjuntarlo como documento independiente.

**1.7 Modelo de gestión y articulación del Programa:** Incorporar breve descripción del modelo de gestión del Programa, que incluya cómo se articulan las diversas instancias que confluyen en su implementación. Es importante que, si el programa incorpora subprogramas, se evidencie cómo éstos se articulan. Además, se debe incorporar un diagrama conceptual del modelo (imagen/elemento gráfico).

#### **General de la Institución:**

La Gestión Académica de la UVM depende de la Vicerrectoría Académica (VRA), responsable de velar por la calidad y pertinencia de los programas de estudio de acuerdo con las Políticas y Reglamentos Institucionales, procurando su desarrollo y actualización. Asimismo, el Vicerrector Académico es parte del equipo de gestión estratégica y vela por el cumplimiento de los propósitos formativos de acuerdo con los lineamientos del Proyecto Educativo y Planificación Estratégica.

Integran la Vicerrectoría Académica, la Dirección General de Docencia, la Dirección General de Estudiantes, la Dirección General Académica, Secretaría Ejecutiva de Vinculación, Unidad de Inclusión, entre otras, quienes se articulan para asegurar las políticas de retención, éxito académico y mejora del rendimiento académico.

La misión institucional que inspira nuestro proyecto educativo establece que la UVM busca “dar acceso a una educación de calidad en un ambiente crítico, diverso e integrado a una red global de universidades, formar profesionales competentes e íntegros y aportar a las capacidades institucionales, al desarrollo de la región y del país”. Estos lineamientos guían el compromiso ético de la universidad con sus estudiantes, la responsabilidad con sus familias y la sociedad, siendo el eje

institucional para que el Programa Propedéutico se desarrolle de manera pertinente con el Proyecto Educativo.

Para dar cumplimiento a la misión institucional, el Programa Propedéutico Pedagógico que es gestionado por la Dirección General de Estudiantes (DGE) que interactúa con las distintas unidades correspondientes a la Vicerrectoría Académica, como las unidades de Inclusión y Vinculación con el Medio. En el mismo contexto de articulación para la gestión del programa, la Escuela de Educación trabaja en conjunto con la DGE elaborando las directrices del trabajo focalizado en estudiantes de Pedagogía. Y también al finalizar el proceso de formación de Propedéutico pedagógico, la unidad de admisión y matrícula UVM, interactúa directamente con la Escuela de Educación para el ingreso de los estudiantes que escogieron carreras de pedagogía y fueron propedeutas.

### **Particular del Programa:**

Dada la preocupación por dar acceso a los estudiantes talentosos, el éxito académico y la nivelación de competencias, el año 2012, se creó la Unidad de Formación Inicial, la cual enfoca sus esfuerzos en la implementación de todas las políticas y acciones, que velan por el éxito académico de los estudiantes de primer año, en las que destaca la Caracterización de estudiantes de primer año, Programa de Adaptabilidad Universitaria, Programa Academia de Tutores, Programa de Formación Inicial (asignaturas de nivelación. Su propósito se basa en que todos los estudiantes que han confiado su formación a la Universidad, logren aprendizajes de calidad y una exitosa inserción universitaria, independiente de su procedencia socioeconómica. En este contexto el “Programa Propedéutico pon a prueba tus talentos”, surge en la Unidad de Formación Inicial con el propósito de iniciar el proceso de acompañamiento del estudiante desde esta vía de ingreso de carácter inclusiva. Cabe mencionar que el proceso de socialización en los establecimientos educacionales de enseñanza media que colaboran con el programa Propedéutico, se inicia en forma previa al inicio de las actividades académicas, a través de una invitación formal a los directivos y orientadores de los centros educativos y posteriormente, por medio de charlas destinadas a los estudiantes y a sus apoderados para dar a conocer los beneficios del programa Propedéutico UVM.

Para fortalecer los procesos académicos, en el año 2018 los programas curriculares de la Unidad de Formación Inicial forman parte de la Escuela de Educación y los programas extracurriculares se incorporan en la Dirección de Programas de Acompañamiento que pasa a ser parte de la Dirección General de Estudiantes con foco en el quehacer y satisfacción estudiantil. Es así como el programa Propedéutico queda bajo la responsabilidad de ambas direcciones mencionadas, desde lo administrativo en la Dirección de programas de acompañamiento y desde el ámbito pedagógico desde la Dirección de Educación.

El modelo de gestión del Programa “Propedéutico UVM, expresa tu vocación pedagógica” establece dependencia directa de las dos direcciones mencionadas anteriormente, porque a través de la Dirección General de estudiantes (DGE) se generan los procesos de difusión, vinculación con el sistema escolar y acercamiento a los establecimientos en convenio, con el apoyo del Programa Institucional de Vinculación con el Medio y con la Dirección de Admisión de la Universidad; selección inscripción y ejecución de Programa Propedéutico de la Universidad Viña del Mar y la Escuela de Educación es responsable de otorgar la formación pedagógica dentro del programa relevando los aspectos de vocación pedagógica, guiando la preparación vocacional en los saberes pedagógicos que

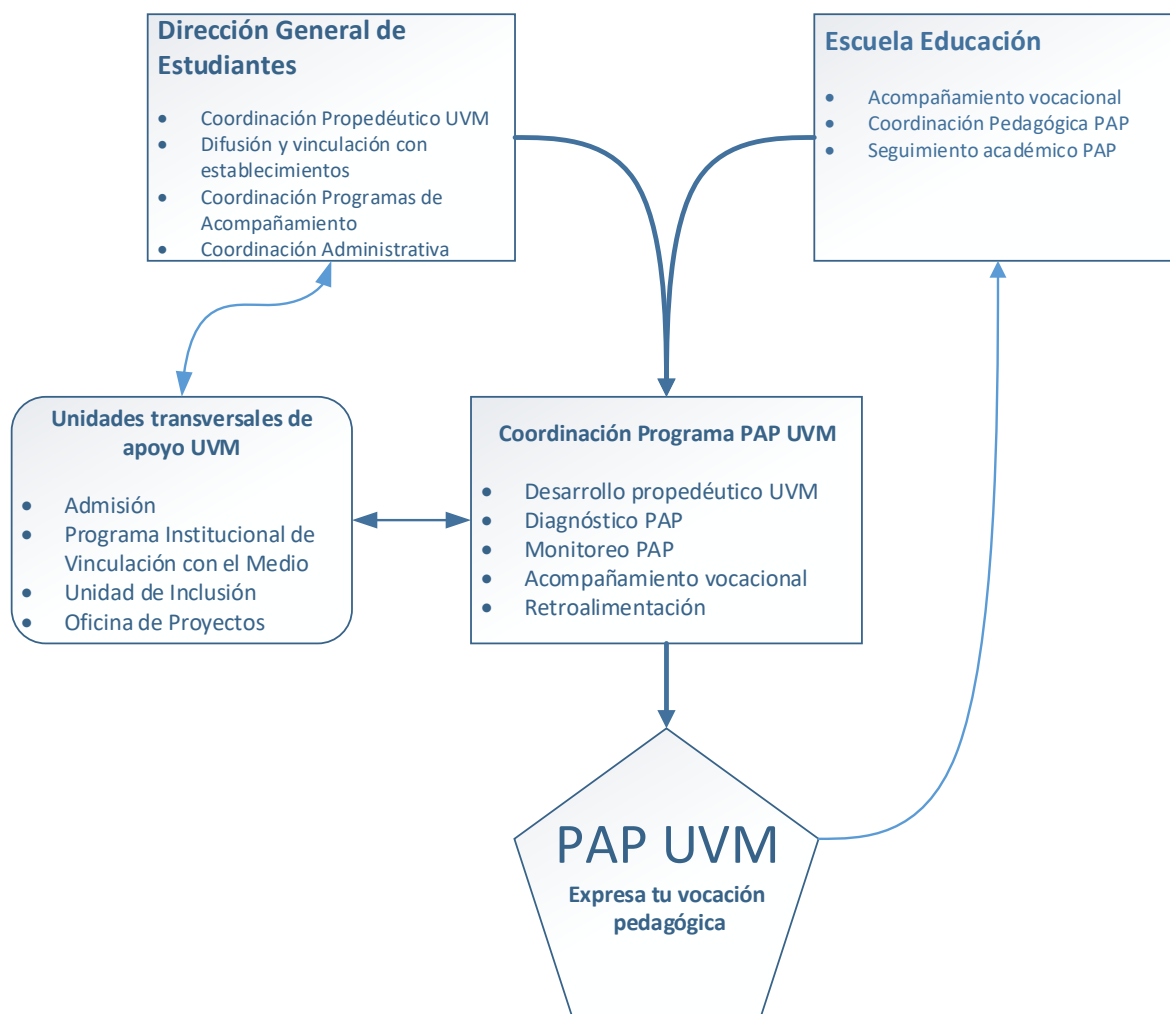
requieren los estudiantes propedeutas interesados en carreras profesionales ofrecidas por la Escuela de Educación. Los aspectos de educación inclusiva son abordados por la coordinación del propedéutico con el apoyo y asesoría de la Unidad de Inclusión de la universidad, que pone a disposición de los futuros alumnos de la universidad su completa plataforma de apoyo desde el programa de acceso a pedagogías, en caso de ser necesario.

Otras de las estrategias para propiciar el acompañamiento pedagógico, consiste en realizar algunas acciones guiones por la coordinación pedagógica del programa Propedéutico, que consiste en:

- La aplicación de instrumentos para diagnosticar a los estudiantes de Pedagogía, en el área vocacional, área de Lenguaje y Matemáticas, para realizar posteriormente nivelación académica.
- Guiar vocacionalmente a los estudiantes a través de módulos de vocación pedagógica con el objetivo de motivar el interés de los estudiantes por desarrollar habilidades vinculadas con la formación pedagógica, a través de talleres grupales, exposiciones individuales, simulaciones de aula, entre otros.
- Invitar a los propedeutas interesados en pedagogías a visitar a los jefes de carrera durante la semana para reconocer los elementos que se desarrollan en cada carrera de Educación para la formación de los profesionales del área.

En síntesis, el trabajo articulado realizado por la Dirección General de estudiantes y la Escuela de Educación en paralelo con las demás unidades académicas y administrativas mencionadas, permiten que el Programa Propedéutico UVM propicie a los estudiantes una formación de calidad como ingreso inclusivo para la educación superior.

## Modelo Conceptual de gestión del Programa Propedéutico UVM



## **Antecedentes Académicos.**

**2.1. Objetivo General del Programa:** Debe redactar el objetivo general de Programa institucional considerando todos los subprogramas que pueden conformar el Programa principal de la universidad.

El Propedéutico de la Universidad Viña del Mar (UVM) es una instancia de selección y formación de estudiantes destacados en contextos vulnerables, cuyo objetivo es generar nuevas oportunidades para estudiantes talentosos y con vocación pedagógica que ayude a disminuir las brechas sociales, a través de un programa de nivelación de competencias de acceso directo a la universidad. Adhiere al principio que los talentos están igualmente distribuidos entre los jóvenes, independiente del sector socioeconómico de origen y el colegio en que estudian propiciado por la Red Propedéutico UNESCO.

Sus objetivos específicos para la nivelación de competencias son:

1. Atraer y nivelar a los estudiantes con talento y vocación pedagógica para el ingreso a las pedagogías.
2. Desarrollar destrezas y capacidades vinculadas con la promoción del pensamiento lógico matemático y la resolución de problemas.
3. Fortalecer habilidades vinculadas con la comprensión y producción de textos orales y escritos, ampliando las referencias culturales que los estudiantes poseen.
4. Promover el desarrollo de habilidades, destrezas y recursos personales que son centrales para propiciar nuevos aprendizajes tales como gestión de sí mismo, resiliencia, comunicación, compromiso y desarrollo integral, para la adaptación al contexto universitario.

**2.2. Descripción del Programa:** Señale brevemente los principios y fundamentos del programa, y refiérase a las principales características que lo hacen distintivo.

El Propedéutico UVM es parte del proyecto educativo UVM en el que se define y establece el acceso a la educación como parte de un proyecto de inclusión social institucional. Creado el año 2012, pertenece a la Red de Propedéuticos UNESCO, siendo un programa gratuito selección y formación de estudiantes destacados en contexto vulnerable y que se ubican en el 10% superior de su promoción. Es una vía directa de admisión. A través de las Corporaciones Educativas, DAEM o directamente en los establecimientos se han establecido vínculos y articulación con actores claves que permiten la relación con las comunas de Casablanca, Nogales, Quilpué, Valparaíso, V. Alemana y Viña del Mar.

Los propedeutas se caracterizan por tener un promedio de edad de 18 años y ser primera generación de ingreso a la universidad en sus familias. Proviene de liceos vulnerables científico humanistas y liceos técnico-profesionales de la región, sin redes de apoyo profesional. Las principales carreras de destino son las carreras de la Escuela de Salud, tales como Odontología y Enfermería; en la Escuela de Ingeniería, la de mayor ingreso es Ingeniería en Prevención de Riesgos; en la escuela de Negocios es Ingeniería Comercial y en área Pedagogía las carreras de Educación Física y Educación Parvularia.

El programa “Propedéutico UVM pon a prueba tus talentos”, está conformado por actividades formativas y de nivelación, complementadas con actividades recreativas y de vinculación, desarrolladas en aula y en terreno, tanto individuales como de desarrollo grupal.

Las actividades se desarrollan durante el segundo semestre del año académico, todos los días sábado desde las

08:00 a 14:00 horas por 20 semanas

Este programa se desarrolla en modalidad presencial, realizándose clases de nivelación en los ámbitos de matemáticas, lenguaje y gestión personal.

El Plan de estudio del programa comprende 3 módulos generales para todos los estudiantes: Gestión Personal, Lenguaje y Matemáticas.

Matemáticas y Lenguaje, además de una componente específica para estudiantes con ingreso a pedagogías denominado Vocación Pedagógica, inserto en el módulo de gestión Personal. También se realizan 3 actividades que propician el capital cultural y las ceremonias de inicio y cierre del programa.

Los módulos que comprenden el programa y sus respectivos objetivos son:

| <b>Nombre del módulo</b> | <b>Objetivo general</b>                                                                                                                                                                                                                     | <b>Objetivos específicos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lenguaje</b>          | Promover conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el estudiante próximo a egresar de la educación media y presto a iniciar la educación superior debe alcanzar para lograr el perfil inicial UVM en su primer año de estudios. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar estrategias de comprensión para entender diversos tipos de textos escritos en función de diversas temáticas culturales que amplíen su formación académica.</li> <li>- Producir textos escritos claros, precisos, breves y coherentes, ajustados a la situación comunicativa.</li> <li>- Reconocer el valor del manejo de los elementos de la comunicación no verbal y su incidencia en el desarrollo de una comunicación efectiva</li> </ul> |
| <b>Matemáticas</b>       | Desarrollar destrezas y capacidades vinculadas con la promoción del pensamiento lógico matemático y la resolución de problemas.                                                                                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diagnosticar nociones matemáticas elementales en los ejes del álgebra y operatoria elemental.</li> <li>- Lograr que cada alumno evidencie su avance personal en el estudio, cumplimiento y dominio de la operatoria elemental, tanto numérica como algebraica.</li> </ul>                                                                                                                                                                            |

|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                            |                                                                                                                                                                                                                                                                               | <p>-Procurar que los estudiantes muestren sus aprendizajes significativos, la práctica de la autonomía, los procesos de análisis y resolución de requerimientos de manera crítica y reflexiva.</p> <p>- Promover la interacción social entre sus pares.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Gestión Personal</b>    | <p>Promover el desarrollo de habilidades, destrezas y recursos personales que son centrales para propiciar nuevos aprendizajes tales como gestión de sí mismo, resiliencia, comunicación, compromiso y desarrollo integral, para la adaptación al contexto universitario.</p> | <p>- Propiciar el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes dimensionar los desafíos académicos en la adaptación al contexto universitario.</p> <p>- Fomentar la responsabilidad, autonomía y toma de decisiones consciente y asertiva para la resolución de conflictos en el ámbito personal y académico, adaptándose al contexto universitario.</p> <p>- Reforzar las habilidades sociales de los estudiantes, destacando la cohesión grupal y la creación de estrategias individuales para enfrentar adecuadamente la adaptación al contexto universitario.</p> |
| <b>Vocación Pedagógica</b> | <p>Propiciar oportunidades para estudiantes talentosos y con vocación pedagógica que ayude a disminuir las brechas sociales, a través de un programa de nivelación de competencias de acceso directo a la universidad</p>                                                     | <p>- Medir el nivel vocacional de los estudiantes en torno a la profesión docente.</p> <p>- Fortalecer la vocación de profesor a través del conocimiento y la práctica en contexto de sistema escolar.</p> <p>- Comprender los alcances actuales de la profesión docente en el ámbito normativo y profesional.</p> <p>- Internalizar los alcances éticos de la profesión docente.</p> <p>- Incorporar herramientas para el pensamiento crítico en contexto disciplinar.</p>                                                                                                        |

|  |  |                                                                                       |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  | - Aplicar herramientas de informática educativa a situaciones típicas en rol docente. |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------|

La componente de Vocación Pedagógica del módulo “Gestión personal” considera la realización de talleres activo-participativos en orden a medir y desarrollar capacidades vocacionales para la disciplina en donde el estudiante debe alcanzar un nivel de logro mínimo que asegura su éxito futuro. Lo anterior es complementario con actividades orientadas a potenciar el pensamiento crítico y el tratamiento ético que demandan las situaciones de enseñanza – aprendizaje. También el módulo acerca a los estudiantes a talleres prácticos que incorporan una visión introductoria a la informática educativa al quehacer del estudiante como futuro profesor.

La programación de actividades diarias es la siguiente:

- 08:00 a 08:30 hrs. Actividades fundamentales, desayuno y visitas de distintos actores institucionales (Vicerrectorías, Directores, Jefes de Carrera, DAE, Federación de Estudiantes entre otros)
- 08:30 a 10:00 hrs. Gestión personal: Modulo orientado a promover el desarrollo de habilidades, destrezas y recursos personales, tales como gestión de sí mismo, resiliencia, comunicación, compromiso, trabajo en equipo, responsabilidad, manejo de expectativas, entre otros. En este módulo se desarrolla la componente de Vocación Pedagógica.
- 10:15 a 12:00 hrs. Matemáticas: Módulo cuyo propósito es desarrollar destrezas y capacidades vinculadas con la promoción del pensamiento lógico matemático y la resolución de problemas.
- 12:15 a 14:00 hrs. Lenguaje: Modulo de aprendizaje orientado a desarrollar destrezas y capacidades vinculadas con la comprensión y producción de textos orales y escritos, ampliando las referencias culturales que poseen.

**2.3. Sistema de Ingreso al Programa:** Indique el número de vacantes que ofrece el Programa y describa los mecanismos utilizados para admitir estudiantes, ya sea respecto a condiciones académicas y/o vocacionales.

En este programa participan estudiantes que estén cursando 4° Medio y que se ubiquen en el 10% superior de sus establecimientos educacionales. Para ingresar los estudiantes deben ser postulados por sus establecimientos presentando la siguiente documentación:

- Ficha de Postulación
- Carta Compromiso estudiante: en esta carta se declaran las intenciones del estudiante para participar en el programa Propedéutico y el interés vocacional por estudiar una carrera pedagógica.
- Carta Recomendación del Establecimiento
- Ficha Social: sirve para caracterizar el contexto y dinámica social de los estudiantes.

- Notas de enseñanza media primero a cuarto medio (1° semestre)

Si bien no existe un límite máximo para ingreso de estudiantes al Programa “Propedéutico UVM, Expresa tu vocación pedagógica” (PAP UVM) se planifican actividades y se presupuestan recursos anualmente para el 10% de los estudiantes que ingresan al Propedéutico UVM. Esto significa un número aproximado de entre 5 y 10 estudiantes que participan del PAP UVM y los cuales, en caso de finalizar exitosamente, tendrán la oportunidad de ingresar a alguna de las carreras de pedagogía que ofrece la universidad, según las vacantes disponibles señaladas más adelante. La Escuela de Educación puede destinar recursos adicionales para inyectar al programa en caso de que se registre un número mayor al 10% esperado.

En el contexto de admisión para carreras de formación pedagógica, la Ley de Desarrollo Profesional Docente (N° 20.904) establece como una de las vías de ingreso a carreras de pedagogía la aprobación de un programa Propedéutico. En este caso el programa propedéutico de la Universidad Viña del Mar contiene al programa “Propedéutico UVM, Expresa tu vocación pedagógica” el que plantea, a su vez, una serie de requisitos adicionales para ser admitido en el mismo, y que permitan su posterior ingreso a algún programa de pedagogía. Dichos requisitos son:

- Entrevista personal de carácter vocacional para estudios de pedagogía.
- Aprobación de referencias comportamentales del liceo de origen del estudiante
- Cumplimiento de logro académico escolar

Dicha información es recopilada en un informe a través de las referencias recopiladas ya sea con el establecimiento de origen o con el propio postulante.

Como meta institucional se espera que un mínimo de 10 estudiantes del programa Propedéutico “Expresa tu vocación pedagógica” ingresen a carreras de pedagogías. La cantidad estipulada responde a que los estudiantes actualmente no ven la profesión docente como una alternativa de estudios superiores; por lo tanto, el trabajo vocacional que se debe realizar en este programa es exhaustivo para evitar que los estudiantes deserten de su elección. Además, es relevante considerar que las 10 vacantes responden al número de estudiantes que en años anteriores se han matriculado en carreras de pedagogía, puesto que no han superado el número de diez ingresos vía Propedéutico.

Una vez incorporado al programa, el o la estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos del programa:

Requisitos de aprobación del programa:

1. 100% de asistencia en todas las actividades del Programa.
2. Aprobar todas las asignaturas del Programa, siendo 4,0 la nota mínima de aprobación.

**2.4. Mecanismos de diagnóstico de estudiantes que ingresan al Programa:** Describa los mecanismos de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media que contempla el Programa. El diagnóstico debe permitir detectar las brechas entre el perfil esperado y el de ingreso real de estudiantes.

El perfil de estudiantes que ingresan al Programa Propedéutico “Expresa tu vocación pedagógica”, se espera que sean motivados con respecto a la búsqueda vocacional vinculada con la pedagogía. Se anhela también que los interesados en carreras del área de educación tengan vocación de servicio y de enseñanza, pensando en el futuro profesional esperado. Junto con eso, los estudiantes que desean ser profesores deben ser creativos, entusiastas y proactivos, pensando en el perfil profesional que se espera formar.

En este contexto, los estudiantes propedéuticos al ingresar al programa son diagnosticados a través del cuestionario de caracterización que pretende conocer las características de ingreso. El cuestionario posee 39 preguntas en 5 ámbitos: personal, sociodemográfico, cultural, integral y diversidad.

De lo anterior, se desprenden las siguientes características:

Bajo la premisa de que “Los talentos se encuentran igualmente distribuidos entre los jóvenes, independientemente del sector socioeconómico de origen y el colegio en el cual estudian”, los estudiantes que participan del programa Propedéutico UVM, se caracterizan por ser destacados académicamente durante la enseñanza media y en sus establecimientos educacionales, ya sean Municipales y/o Subvencionados. Poseen un perfil participativo, perseverante y comprometido con sus responsabilidades.

Un 66% de estudiantes son primera generación de sus familias en ingresar a la Universidad, y pertenecen a 4to y 5to. Quintil. Finalmente de acuerdo a su decisión con las carreras escogidas, un 100% manifiesta ajustarse a sus intereses y capacidades, por lo tanto es una decisión por vocación personal. Además, en las asignaturas del Programa se realizan los siguientes diagnósticos:

- Lenguaje: Comprensión lectora y redacción
- Matemática: Nociones básicas en matemáticas
- Gestión Personal: Diagnóstico individual para conocer diversos ámbitos tales como: personal, familiar, académico, Test Vocacional.

En relación con el mecanismo de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media que permitan detectar las brechas existentes entre el perfil esperado y el de ingreso real de estudiantes a las carreras de pedagogía podemos señalar que, adicionalmente a la batería de test diagnósticos aplicados para todos los alumnos de la Universidad Viña del Mar, incluidos los de pedagogía, caracterización y diagnósticos en formación inicial (pensamiento lógico matemático, expresión oral y escrita, gestión personal), y a partir del año 2017 se han adicionado exclusivamente para los estudiantes de pedagogías los test o “pruebas de potencialidad pedagógica para estudiantes de formación inicial” que entregan datos para el análisis respecto de las brechas señaladas:

- Prueba de Comunicación Escrita: consiste en un test de comprensión lectora y producción de textos para identificar el nivel de competencias comunicativas.
- Prueba de competencias Matemáticas: consiste en un test sobre nociones básicas matemáticas para identificar el nivel de los estudiantes.
- Test vocacional: consiste en un test estandarizado para identificar las habilidades de los estudiantes para escoger la carrera profesional.

El aspecto motivacional-vocacional específico para los estudiantes de pedagogía, se desarrolla a través de la asignatura gestión personal, donde se realiza un test vocacional, se fortalece motivacionalmente para el ingreso a las pedagogías, articulado con los docentes de la Escuela Educación, que realizan charlas y actividades específicas para ello.

Los resultados obtenidos en las evaluaciones mencionadas son evaluados en la perspectiva del perfil inicial institucional, así como con los perfiles de egreso de las carreras de pedagogía con el sentido de visualizar brechas de los estudiantes tanto en sus competencias genéricas como en lo relativo a la dimensión motivacional.

Se consideran los perfiles de las carreras de pedagogías que imparten nuestra institución y que mantienen ingreso regular, tales como Pedagogía en Educación Básica, Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Educación Física, Educación Parvularia.

Lo anterior ha sido la continuidad del proceso de pesquisa realizado con antelación en los establecimientos educacionales en orden a diversas instancias de socialización de las carreras de pedagogías y sus perfiles asociados. Las actividades realizadas son del tipo:

- Visitas a establecimientos educacionales
- Entrevistas personales con alumnos
- Encuentros con orientadores de Liceos
- Entrega de información acerca de carreras

**2.5. Mecanismos de monitoreo y seguimiento académico del programa:** Describa los mecanismos implementados para monitorear los avances y niveles de logro de los estudiantes de enseñanza media que asisten al Programa.

En el proceso del programa, se utilizan diversos mecanismos que permiten monitorear el avance de los estudiantes y atender oportunamente las necesidades académicas o sociopersonales que estos puedan presentar.

Inicialmente los postulantes son entrevistados de forma individual, permitiendo la primera focalización de casos de estudiantes según caracterización sociodemográfica que identifica factores de riesgo asociados al rendimiento académico, tales como: participación en PIE, antecedentes socioemocionales, ausencia de apoyo familiar, problemas de accesibilidad y trabajo.

Al inicio del programa, los estudiantes realizan el diagnóstico en lenguaje y matemática. Los docentes analizan los resultados, retroalimentan a los estudiantes y se realizan los ajustes necesarios en los programas para abordar los contenidos. Adicionalmente, quienes presentan **dificultades académicas** en alguna de las asignaturas, cuentan con apoyo académico a través de tutores pares.

Complementario a lo anterior, se realiza un monitoreo en cuanto a intereses vocacionales y reconocimiento de habilidades académicas y personales. Este proceso está a cargo de la coordinación del programa y los docentes de cada asignatura, teniendo como foco la reducción del abandono por motivos vocacionales.

Una vez aprobado el programa, todos los estudiantes participan de los programas de acompañamiento dispuestos por UVM para los estudiantes de primer año, desde donde es posible realizar seguimiento académico y sociopersonal en el proceso de adaptabilidad universitaria que además cuenta con una plataforma de gestión institucional para la permanencia (URetention).

**2.6. Evaluación de satisfacción del Programa:** Describa las estrategias que el Programa implementa para medir la satisfacción de los estudiantes y, en caso de ser pertinente, de la comunidad escolar de los establecimientos vinculados: directivos, profesores, apoderados. Además, dé a conocer cómo esta información se utiliza para retroalimentar la iniciativa.

Los mecanismos que el programa sigue para medir la satisfacción de los estudiantes están alineados con el programa propedéutico institucional en la medida en que su público objetivo es el mismo (estudiantes, directivos, profesores y apoderados) pero con diferenciaciones importantes en relación con la medición del componente vocacional. En efecto, la medición se inicia con la aplicación de test ex ante y ex post período académico de cada estudiante respecto a su grado motivacional para el seguimiento de estudios tendientes a la consecución de un título en el ámbito pedagógico. Ello se complementa, en el curso del período lectivo con entrevistas individualizadas y análisis de avance académico con el fin de observar integralmente los avances o dificultades del discente.

Del mismo modo, se realizarán acciones de medición de satisfacción con la comunidad de origen de los estudiantes incorporados al propedéutico en su vertiente pedagógica. La realización de focus group que reúnan a Directivos, profesores y apoderados servirá de base para contrastar los resultados obtenidos de la información recopilada con los estudiantes.

La evaluación de satisfacción del Programa se realizó en 3 niveles: directivos, estudiantes, apoderados y docentes del programa.

En relación con los directivos el mecanismo utilizado para conocer el nivel de satisfacción del programa consiste en el trabajo por medio de grupos focales en los cuales los participantes reconocen fortalezas y debilidades del programa y que esperan más oportunidades para los estudiantes de sus establecimientos.

Con relación a los estudiantes, se aplica una encuesta con 10 preguntas para conocer el nivel de satisfacción de los participantes del programa Propedéutico, que comprenden los siguientes indicadores:

1. La modalidad del programa Propedéutico me pareció adecuada.
2. El equipo estableció una relación cercana y de apoyo con los estudiantes
3. La metodología de evaluación facilitó mi desempeño en el programa

4. Los docentes fomentaron la participación y motivación de los estudiantes
5. Las salidas pedagógicas fortalecieron mi capital cultural

Sólo para estudiantes de pedagogía:

6. El test de vocación pedagógica fue determinante en el desarrollo de tu vocación pedagógica
7. El módulo de vocación pedagógica fomentó tu motivación por estudiar una carrera de Educación
8. La entrevista con el coordinador pedagógico guió tu proceso vocacional
9. Las charlas motivacionales de Escuela de Educación aportaron en tu conocimiento sobre las carreras de pedagogía.
10. ¿Con qué nota evaluarías el programa Propedéutico UVM: expresa tu vocación pedagógica?

De acuerdo con las respuestas obtenidas por los estudiantes, se puede observar que en general los estudiantes evalúan el programa con un alto nivel de satisfacción en cada uno de los puntos determinados, observando respuestas que varían entre las opciones De acuerdo y Muy de acuerdo. Finalmente, el programa es evaluado por los estudiantes que participaron con una nota 6,6 en una escala de 1 a 7.

A los apoderados se les realiza un grupo focal en el marco de la “Jornada para Padres y Apoderados Propedéutico” en el desarrollo del programa. En dicho grupo focal, se trabajan las siguientes temáticas: Modalidad del Programa, Beneficios del Programa, Comunicación con el Programa y Evaluación General del Programa.

En este sentido, cabe destacar que sobre la Modalidad del Programa se mantiene, en relación con evaluaciones anteriores, la percepción de desconocimiento general de los padres respecto a lo que se realiza en el programa, en general se repite la idea de “mi hijo va a la Universidad” pero se desconoce el detalle de este trabajo. Los apoderados reiteran que asistir todos los sábados exigidos, “es una demanda que a los niños les cuesta cumplir” y que para ello “deben hacer sacrificios: como dejar de salir los viernes en la noche, levantarse temprano el sábado, estudiar durante la semana, etc.” pero que en general destacan como positiva en términos de aprendizaje y desarrollo personal de los estudiantes. Finalmente, sobre la evaluación general del programa, se solicitó a los participantes colocar una nota en la escala de 1 a 7. En este ejercicio, los apoderados evalúan el programa con un 6,8”.

Es importante destacar que esta evaluación es global, para todos los estudiantes, docentes y apoderados que participaron del programa propedéutico y no exclusivo de los propedeutas del programa vocación pedagógica, que ingresaron 3 alumnos a las carreras de pedagogías.

Por último, los docentes también participaron del proceso de evaluación del programa, por medio de un mecanismo de autoevaluación que permitió establecer mejoras en procesos de difusión, postulación, selección e implementación del programa Propedéutico pedagógico para la versión 2019, entre los que se encuentran:

- Reunión de balance y revinculación con establecimientos educacionales
- Difusión por RRSS.

- Postulación a través de formulario en línea, incorporando carta motivacional de cada estudiante.
- Entrevistas personales para mejorar el proceso de selección.
- Rediseño de asignaturas propedéutico para dar respuesta a las necesidades académicas de los estudiantes y mejorar la articulación con los programas de primer año.
- Extensión de 4 semanas para el programa de nivelación común y 2 semanas para nivelación vinculada a la carrera escogida.
- Incorporación de módulo de gestión sociocultural para promover el desarrollo de capital cultural en los estudiantes.
- Vinculación con familias a través de actividades psicoeducativas con estudiantes en práctica de Trabajo Social.

**2.7. Articulación con otros programas de la universidad:** Describa cómo el programa se articula con otros programas de la universidad orientados al fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio. Por ejemplo: Talento regional, PACE u otros. Si la universidad no se encuentra implementando programas de este tipo, indique en el cuadro: N/A (no aplica).

Este programa depende de la Dirección de Programas de Acompañamiento en conjunto con la Escuela de Educación, en su Unidad de Formación General y articulándose con todas las carreras de UVM.

Además, se articula con el Centro Regional de Inclusión e Innovación Social, CD UVM1401 (CRIIS), permitiendo a los estudiantes de las comunas de Nogales y Viña del Mar, acceder a este programa.

Para UVM la Vinculación con su entorno es uno de los pilares del plan estratégico 2016-2020 ya que “busca poner las capacidades institucionales expresadas a través de nuestras Escuelas, al servicio de las necesidades de la sociedad, de sus organizaciones y de sus personas”, para ello pone todos sus dispositivos para la interacción, vinculo y desarrollo regional, donde la relación con los establecimientos educacionales de la región se torna fundamental, promoviendo la equidad y relación con el entorno a través del programa propedéutico. (PDE, 2016- 2020).

En su componente de Vocación Pedagógica, el programa considera el desarrollo de actividades vocacionales con la Escuela de Educación. En efecto la posibilidad de conocer el entorno profesional futuro en el que se desenvolverán los estudiantes del programa es abordado a través de actividades docentes en contextos reales por los estudiantes a través de visitas a establecimientos educativos de la red que posee la Escuela de Educación.

**2.8. Procedimiento de matrícula universitaria:** Indique cuántas son las vacantes para acceder a las carreras de pedagogías ofertadas por el Programa y cuáles son los procedimientos de matrícula de sus estudiantes. Estos procedimientos deben incorporar etapas claras y definidas, junto con mecanismos explícitos de comunicación a los estudiantes.

Las vacantes destinadas para carreras de Pedagogía se distribuyen de la siguiente manera:

| Carreras de Pedagogía      | Vacantes |
|----------------------------|----------|
| Educación Básica           | 3        |
| Educación Parvularia       | 3        |
| Pedagogía en Ed. Física    | 2        |
| Pedagogía en Inglés        | 2        |
| Total Escuela de Educación | 10       |

Se estableció un límite de vacantes para el ingreso desde el propedéutico a carreras de Pedagogía. Este límite es de 10 cupos para las carreras que tienen ingreso actualmente, con una lista de espera de 5 lugares. Se estableció la restricción para la carrera de Educación Física de 2 cupos de ingreso para estudiantes desde el propedéutico. Los cupos de la lista de espera corren una vez que se producen retractos de matrícula en los estudiantes. En caso de que la vacante sea menor que los interesados, se conversará con la Dirección de la Escuela de Educación para abrir alguna vacante excepcional.

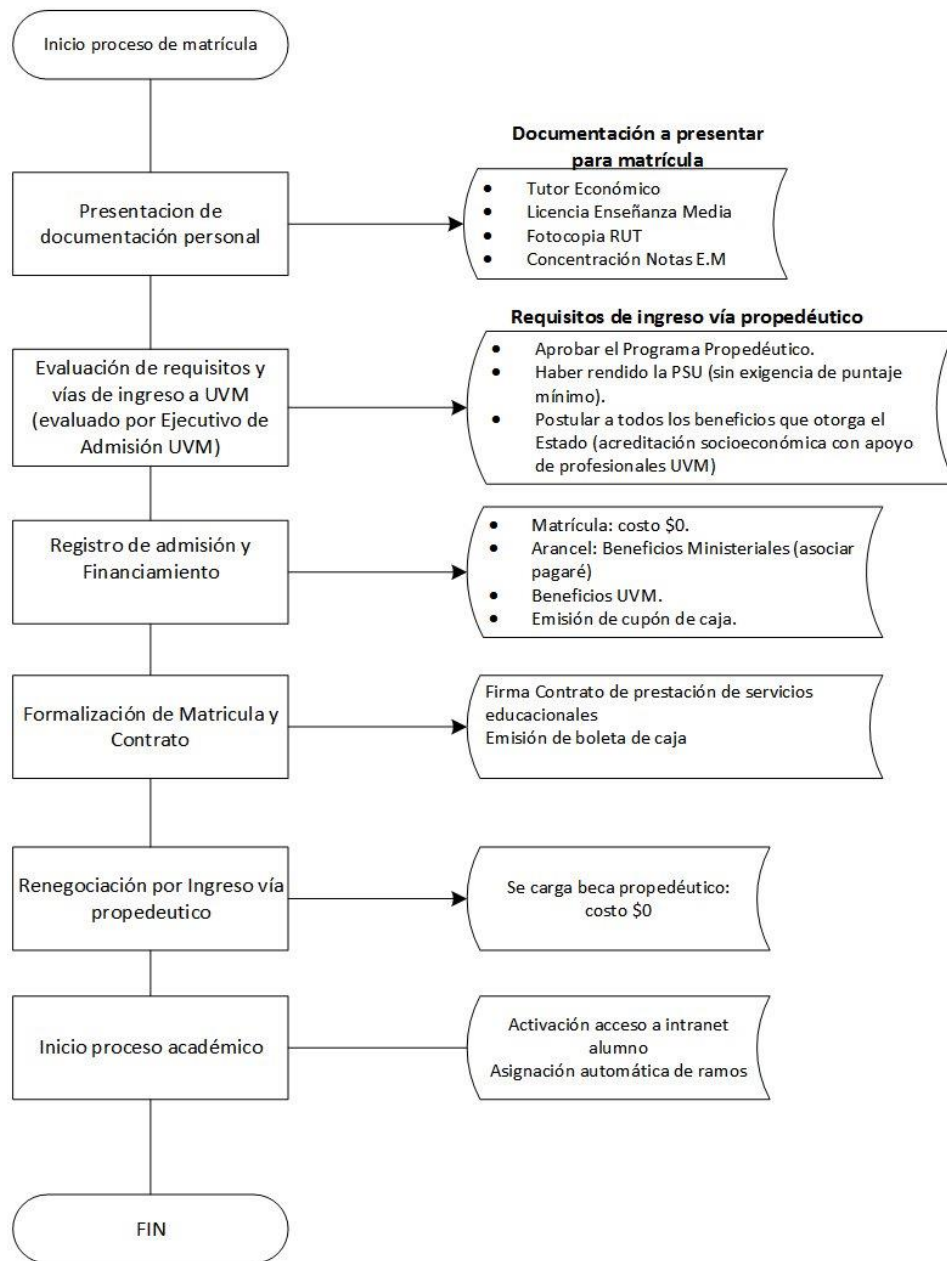
El tema de las vacantes para carreras de Pedagogía es socializado con los estudiantes en el proceso de inducción en los establecimientos educacionales, informando sobre los cupos por carrera y propiciando el real compromiso que debe existir al ingresar al programa Propedéutico para que obtengan la vacante según la motivación vocacional.

Una vez que se cumpla con todos los requisitos, los estudiantes participan de la entrevista del cierre del programa Propedéutico indicando las fortalezas vocacionales adquiridas en el programa

El programa finaliza con la entrega de certificados a los estudiantes de Propedéutico Pedagógico, en una Ceremonia de cierre, a la cual cada estudiante asiste con su familia. La certificación entregada acredita formalmente que el estudiante ha cursado el PAP y que puede ingresar directamente a la Universidad Viña del Mar, como mecanismo de ingreso inclusivo.

El proceso de matrícula para estudiantes del Propedéutico UVM que ingresan a pedagogías y a otras carreras se presenta en el siguiente flujograma:

## Proceso de Matrícula Alumno Propedéutico



Sumado al proceso presentado, para los estudiantes que ingresan a pedagogía se consideran las siguientes intervenciones:

- Se exige acompañamiento y compromiso de los padres o tutores en todo el proceso de ingreso.
- Se cita a los estudiantes a reuniones individuales con los jefes de carreras de la Escuela de Educación en las cuales los estudiantes figuran matriculados.
- Orientación a los estudiantes para que puedan indagar material del Mineduc vinculado con la vocación pedagógica y el currículo que desarrollarán en la carrera de pedagogía escogida. El responsable de esta función seguirá siendo el coordinador pedagógico del programa propedéutico.
- Durante el inicio del año académico, se cita a los estudiantes propedeutas de carreras de pedagogías para hacer una inducción por parte de la Escuela de Educación para adentrarse en los procesos formativos y administrativos que incluyen el primer año de educación superior.

**2.9. Estrategias y Mecanismos de acompañamiento y nivelación a estudiantes:** Describa las estrategias y los mecanismos de acompañamiento y nivelación que brinda la universidad a los estudiantes del Programa que ingresen a la educación superior con el fin de fortalecer la permanencia y titulación.

El plan de seguimiento y alerta oportuna de la Universidad Viña del Mar, pretende identificar posibles dificultades que tengan los estudiantes de modo de brindar acompañamiento, nivelación y apoyo pertinente. Este plan contempla la articulación de todas las áreas académicas involucradas desde el jefe de carrera hasta el alumno beneficiado, incluyendo a la Unidad de Formación Inicial, la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE), Escuelas, Psicólogos PAU, Docentes y Tutores.

Este plan de Seguimiento y Acompañamiento ha sido fortalecido con las experiencias de las Beca Nivelación años 2012 al 2016 y de acuerdo a los aprendizajes previos institucionales, estableciendo un ciclo de acompañamiento al estudiante UVM (Anexo 1):

Este ciclo de acompañamiento inicia en el propedéutico, con un seguimiento personalizado con los estudiantes y sus respectivas familias a cargo de una asistente social. Luego del ingreso a la UVM, ingresan al Programa de Inducción Estudiantil (PIE) donde son caracterizados, diagnosticados e ingresados a la plataforma de caracterización y seguimiento, donde se evalúa el posible riesgo académico, para su derivación a los diversos programas o estrategias, las que se describen a continuación:

- Formación Inicial: Disposiciones curriculares que se traducen en 5 asignaturas de nivelación de competencias básicas, a saber: Gestión Personal, Expresión Oral y Escrita, Pensamiento Lógico Matemático, Uso de TIC, Herramientas y Métodos para el Trabajo Científico, incorporadas a las mallas curriculares en primer año.
- Programa de Adaptabilidad Universitaria (PAU): promueve el desarrollo de habilidades y destrezas personales (no cognitivas) en estudiantes de primer año. Los ejes de trabajo del

PAU son gestión personal, motivación, resiliencia, autonomía, estrategias de estudio y redes de apoyo.

- Programa Academia de Tutores (PAT): pretende que estudiantes pares, de cursos superiores brinden apoyo y orientación a los estudiantes de primer año, tanto en aspectos académicos, administrativos y fundamentales para la estadía en su carrera y la universidad.

En UVM, el acompañamiento es tarea de todos por lo que además de los Programas del ciclo de acompañamiento, se realizan las siguientes acciones para los estudiantes de primer año:

1. Una vez que se detecta oportunamente al estudiante, se deriva a los diversos programas de acompañamiento según el flujo anterior. (PAU, PAT, PAR)
2. Reuniones semanales con tutores de carrera con el fin de detectar avances y dificultades en los procesos de aprendizaje
3. Reuniones mensuales con jefe de carrera con el fin de reportar logros a nivel académico y eventuales dificultades personales.
4. Reuniones bimensuales con el equipo de acompañamiento
5. Control de asistencia de los programas de acompañamiento formación inicial, además de control de calificaciones y morosidad en el sistema financiero
6. Seguimiento para los alumnos que tienen dificultades personales con psicóloga.
7. Reuniones bimensuales del comité de retención para la evaluación de causales de deserción e implementación de estrategias de retención
8. Llamados telefónicos a los estudiantes con posible riesgo, según la matriz de caracterización, para brindar alerta oportuna y acompañamiento de parte de Formación Integral.
9. Entrevistas personalizadas con Equipo de Permanencia (Coordinadora – Profesional de Atención y Retención).

Estas acciones de seguimiento y acompañamiento se desarrollan para todos los estudiantes que son parte del programa Propedéutico.

- Formación inicial, ciclo de acompañamiento, seguimiento personalizado.

Además, a nivel institucional se realiza un proceso de ajuste curricular desde el año 2012 al 2015, incorporando los procesos de prácticas, ya sean tempranas, intermedias y de titulación; y los procesos de titulación a las matrices curriculares de modo de fortalecer el proceso de titulación oportuna en las carreras.

Por su parte para los estudiantes que ingresan al programa con el objetivo de incorporarse a carreras de pedagogía, la Escuela de Educación posee un dispositivo de diagnóstico y de nivelación que ha derivado de lo estipulado para todas las Escuelas o Facultades de Educación por la Ley de Desarrollo Profesional Docente (Ley N° 20.903) en donde todos los estudiantes que ingresan a las carreras de

pedagogía son diagnosticados respecto a conocimientos y habilidades transversales como son Ciudadanía, Pensamiento Lógico – Matemático, Expresión Oral y Escrita, Gestión Personal. Acorde a los resultados obtenidos los estudiantes se incorporan a un programa de nivelación en modalidad *blended learning* que implica un trabajo paralelo a sus actividades académicas y que complementa su formación en virtud de desarrollar actividades que permitan mejorar capacidades descendidas en las áreas diagnosticadas. El programa posee duración de un semestre y considera talleres integradores con periodicidad mensual, así como trabajo en plataforma virtual institucional.

En efecto, dicho programa específico para los estudiantes que ingresan al propedéutico con el fin de estudiar una carrera de pedagogía, siguen en lo central las etapas planteadas anteriormente para el programa de Formación Inicial puesto que son parte de la institución. Sin embargo, acceden a un plan distinto de acompañamiento y nivelación por cuanto su foco estará puesto, como se ha dicho, en lo vocacional y en el rendimiento académico disciplinar.

Para el abordaje del aspecto vocacional el plan considera que, una vez caracterizado por el sistema general, el estudiante lo es también en su vertiente vocacional lo que permitirá precisar con mayor despliegue de multivariabilidad las posibilidades de deserción o éxito en su proyecto académico. En lo particular hablamos de la aplicación de test vocacional junto a la entrevista con miembros de los equipos de carreras a las que ingresen los estudiantes para conformar un “estado inicial” del estudiante en este ámbito. Con ello en vista el docente dispone de las iniciativas institucionales que el sistema UVM le provee y a la que puede incorporarse que mejoran diversos aspectos de la vida universitaria que tienen que ver con el desarrollo de sus capacidades genéricas y en donde se enfatiza lo vocacional en carreras de pedagogías. Con ello en perspectiva y en paralelo, el estudiante de primer año dispondrá de la posibilidad de incorporarse a un curso en modalidad combinada mencionado anteriormente en donde complementa aquellas áreas disciplinares que han sido diagnosticadas como descendidas. Las características de tal curso son:

Requerimiento: Desarrollo de contenido multimedial y actividades para curso “Apoyo pedagógico – disciplinar” en plataforma virtual (LMS) UVM.

Público objetivo: Estudiantes de primer año de las carreras de pedagogía, UVM.

Especificaciones técnicas:

- Estructuración de contenidos acorde a estándares pedagógicos y disciplinares MINEDUC en Aula Virtual.
- El curso está realizado desde la lógica *blended learning* pues implica la revisión de contenidos en línea, la realización de actividades también en línea y asistencia a talleres presenciales una vez por mes.
- 

Incorpora contenidos relevantes del ámbito pedagógico como hilo conductor y se contextualiza con cada disciplina abordada en las siguientes carreras de Pedagogía:

- Educación Parvularia
- Educación Básica
- Pedagogía en Inglés

- Pedagogía en Educación Física

El curso contempla un total de tiempo de dedicación autónoma del estudiante de 4 horas cronológicas semanales (20 mensuales), equivalentes a un módulo o unidad temática. Además, posee una sesión presencial mensual al final de cada módulo o unidad. Dicha sesión se realiza en día sábado entre las 10.00 y 13.00 horas (3 horas presenciales al mes por 5 meses = 15 horas presenciales). El curso tiene, por tanto, una duración total de 95 horas cronológicas (80 de trabajo autónomo en plataforma virtual y 15 horas presenciales obligatorios en talleres de días sábados). Las unidades o módulos temáticos están articulados entre saberes pedagógicos y disciplinares. La tercera fase corresponde a la de evaluación y seguimiento que dará cuenta de los avances o dificultades de la aplicación de la estrategia descrita. Ello permitirá, a la vez, ajustar los syllabus de cada asignatura a modo de hacerla complementaria a la estrategia de alcanzar los logros de éxito académico no sólo para los estudiantes propedéuticos si no que para todos los que se incorporan a las carreras de pedagogías.

La retroalimentación continua del sistema permitirá avanzar en el logro de los objetivos señalados anteriormente.

**2.10. Alianzas en Red con otras Universidades:** Señale si el Programa contempla alianzas en red con otras universidades para que sus estudiantes participen en los procesos de admisión a las carreras de pedagogía de estas instituciones. Marque una X en la casilla correspondiente (SÍ – NO).

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.11.

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.10.1:

**2.10.1.** Indique el nombre de todas las universidades con las cuales el programa tiene alianza en red. Realice una breve descripción indicando el carácter (técnico pedagógico – control de gestión – sólo admisión, etc), mecanismos y condiciones de estas alianzas. Incorpore más filas si es necesario.

**Importante:** Las alianzas en red con universidades permitirán que los estudiantes de la estrategia postulen y se matriculen en carreras de pedagogía de las instituciones en alianza. De no existir alianzas en red con otras universidades, los estudiantes del programa que postulen a carreras y programas de pedagogía por esta vía solamente podrán matricularse en la universidad que impartió el programa.

**2.11. Convenio con establecimientos educacionales:** Señale si el Programa de la universidad se realiza en convenio con establecimientos educacionales. Marque una X en la casilla correspondiente (SÍ – NO).

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.12

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.11.1:

**2.11.1** Indique los establecimientos educacionales con los cuales la universidad mantiene convenio par la realización del Programa: RBD – Nombre del Establecimiento - Brevemente descripción de los alcances del vínculo y las estrategias de trabajo entre la universidad y el establecimiento educacional para la implementación del Programa. Incorpore más filas si es necesario.

| RBD   | Nombre Establecimiento                       | Breve descripción del vínculo y estrategias de trabajo                                                                                                                                                           |
|-------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1996  | LICEO MANUEL DE SALAS, CASABLANCA            | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio firmado por UVM, en proceso de firma por municipio.</b> |
| 1997  | ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS, CASABLANCA   | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio firmado por UVM, en proceso de firma por municipio</b>  |
| 1675  | LICEO GUILLERMO RIVERA COTAPOS, VIÑA DEL MAR | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                                                                     |
| 12312 | COLEGIO REBECA FERNANDEZ, VIÑA DEL MAR       | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio firmado por UVM, en proceso de firma por municipio</b>  |
| 14608 | COLEGIO JUANITA FERNANDEZ, VIÑA DEL MAR      | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio firmado por UVM, en proceso de firma por municipio</b>  |
| 14232 | COLEGIO BORDEMAR, VALPARAISO                 | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio formalizado</b>                                         |
| 1918  | COLEGIO LOS LEONES, QUILPUE                  | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio firmado por UVM, en proceso de firma por municipio</b>  |
| 1518  | COLEGIO MARIA LUISA BOMBAL, VALPARAISO       | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                                                                     |
| 1676  | LICEO BICENTENARIO, VIÑA DEL MAR             | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                                                                     |

|       |                                             |                                                                                                                                                                      |
|-------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1674  | LICEO BENJAMIN VICUÑA MACKENA, VIÑA DEL MAR | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 1444  | LICEO MUNICIPAL JUAN RUSQUE PORTAL, NOGALES | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 40305 | COLEGIO JUAN PABLO II, NOGALES              | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 1449  | LICEO FELIPE CORTES, NOGALES                | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio vigente</b> |
| 14215 | LICEO AGRICOLA CHRISTA MOCK, NOGALES        | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 1450  | COLEGIO SANTA ISABEL, NOGALES               | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 1681  | COLEGIO REPUBLICA DE COLOMBIA, VIÑA DEL MAR | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 14778 | COLEGIO SAN NICOLAS, VILLA ALEMANA          | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 1756  | COLEGIO CLAUDIO MATTE, VIÑA DEL MAR         | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |
| 14375 | COLEGIO DIVINA MAESTRA, VILLA ALEMANA       | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final. <b>Convenio vigente</b> |
| 1549  | ESCUELA REPUBLICA DE MEXICO, VALPARAISO     | Vínculo a través del propedéutico: difusión y selección, ingreso y seguimiento de los estudiantes al programa y encuesta satisfacción final.                         |

**2.12. Vínculos con otras instituciones:** Señale si durante la implementación del programa la universidad se vincula con otras instituciones que colaboran técnicamente en la ejecución de éste. Marque una X en la casilla correspondiente (SÍ – NO).

SI

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.13

**En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.12.1:**

**2.12.1.** Indique el nombre y RUT de las instituciones con las cuales la universidad se vincula para la implementación del Programa. Describa brevemente los mecanismos y alcances del vínculo. Incorpore más filas si es necesario.

| Institución                 | RUT | Breve descripción y alcances del vínculo                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------|-----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Red de Propedeuticos Unesco |     | Parte de la Red de Propedeuticos de la Catedra Unesco de la Universidad de Santiago de Chile, realizando reuniones de análisis, reflexión y colaboración permanente del programa entre 17 universidades pertenecientes a la red.<br>Municipios de Casablanca, Nogales, Quilpué, Valparaíso, Villa Alemana, Viña del Mar |

**2.13. Indicadores actuales y metas estimativas:** Incorpore toda la información solicitada en los cuadros.

**Datos e indicadores de carreras de pedagogía:** En esta sección incorpore los datos e indicadores generales de las carreras de pedagogía de la universidad. Deben completar con la información de los años 2017, 2016 y 2018.

| Datos e indicadores de carreras de pedagogías                       | Años  |       |      |
|---------------------------------------------------------------------|-------|-------|------|
|                                                                     | 2016  | 2017  | 2018 |
| Matrícula total pregrado                                            | 8957  | 8857  | 8872 |
| Matrícula de primer año                                             | 2297  | 2097  | 2151 |
| Matrícula de carreras de pedagogía primer año                       | 433   | 139   | 271  |
| PSU promedio de la matrícula de primer año de carreras de pedagogía | 484,6 | 517,2 | 514  |
| Tasa de retención en el primer año carreras de pedagogía            | 72%   | 79%   | 74%  |
| Tasa de retención en el segundo año carreras de pedagogía           | (*)   | (*)   | (*)  |
| Tasa de titulación oportuna de carreras de pedagogía (**)           | 42,7  | 37,68 | 296  |

**Metas estimativas:** En esta sección se deben incorporar las metas estimativas, tanto para el Programa como para las carreras de pedagogía de la universidad

| Metas Estimativas |                                                                                |                         | Cohortes <sup>2</sup> |      |      |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|------|------|
|                   |                                                                                | Línea Base <sup>3</sup> | 2019                  | 2020 | 2021 |
| Programa          | Porcentaje de satisfacción de usuarios del programa                            | 94%                     | 94%                   | 95%  | 96%  |
|                   | Tasa de aprobación del programa                                                | 59,7%                   | 62%                   | 65%  | 68%  |
|                   | Porcentaje de estudiantes del programa matriculados en primer año de pedagogía | 10%                     | 11%                   | 12%  | 14%  |

<sup>2</sup> Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente.

<sup>3</sup> La estimación de la línea base de las tasas de retención se debe realizar considerando el promedio de las tasas de los últimos 3 años. En caso de no contar con línea base para alguna de las metas consignadas, se solicita indicar N/A.

|             |                                                                                                                                         |       |      |       |       |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------|-------|-------|
| Universidad | Tasa de estudiantes del programa nivelados y acompañados durante el primer año de pedagogía                                             | 100%  | 100% | 100%  | 100%  |
|             | Tasa de estudiantes del programa monitoreados durante el primer año de pedagogía                                                        | 100%  | 100% | 100%  | 100%  |
|             | Tasa de retención general en el primer año carreras de pedagogía                                                                        | 75,16 | 75,5 | 76    | 76.5  |
|             | Tasa de retención en el primer año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía                             | 90%   | 91%  | 92%   | 92.5% |
|             | Tasa de retención general en el segundo año carreras de pedagogía                                                                       | 65,63 | 66   | 67    | 68    |
|             | Tasa de retención en el segundo año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía                            | 80%   | 81%  | 82%   | 82.5% |
|             | Porcentaje de aprobación de créditos académicos al primer año, de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía | 80%   | 81%  | 82%   | 82,5% |
|             | Porcentaje general de titulación oportuna de carreras de pedagogía                                                                      | 41,4% | 42%  | 42,5% | 43%   |

**Importante:**

Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente. Por ejemplo: Los datos de la cohorte 2015 se obtienen el año académico 2016.

Línea Base: La estimación de la línea base de las tasas de retención se debe realizar considerando el promedio de las tasas de los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018). En caso de no contar con línea base para alguna de las metas consignadas, se solicita indicar N/A.

**2.14. Anexos:** Consigne el listado de todos los anexos que complementarán la presentación del Programa. Puede adjuntar en el mismo documento los anexos complementarios, o bien puede realizar un listado de los documentos que enviarán adjuntos al formulario de presentación.

1. Calendario de actividades Propedéutico 2019

Las actividades a realizar durante el 2018 se observan en la siguiente tabla:

| ETAPA / ACTIVIDADES                                                               | FECHA                                            | LUGAR                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>ETAPA 1</b>                                                                    |                                                  |                                          |
| <b>CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES</b>                                                |                                                  |                                          |
| Contacto con directivos y equipos de Establecimientos Educativos focalizados      | 23.04.2019 al 18.05.2019                         | Establecimientos Educativos:<br>V Región |
| Charla Establecimientos Educativos y entrega dossier informativo                  | 21.05.2019 al 08.06.2019                         | Establecimientos Educativos              |
| Jornada Puertas Abiertas para estudiantes interesados en incorporarse al programa | 14 o 15.06.2019 (por confirmar)                  | Diego Portales o Miraflores UVM          |
| <b>ETAPA 2</b>                                                                    |                                                  |                                          |
| <b>Postulación de estudiantes al programa</b>                                     |                                                  |                                          |
| Recepción de documentación para la postulación al programa                        | 02.05.20 al 15.06.2019                           | UVM<br>Catalina Castro/ Samara Toledo    |
| Revisión de requisitos académicos y motivacionales                                | 15.06.2019 al 29.06.2019                         | UVM<br>Catalina Castro/Samara toledo     |
| <b>ETAPA 3</b>                                                                    |                                                  |                                          |
| <b>Selección y notificación de estudiantes</b>                                    |                                                  |                                          |
| Charla informativa para Padres y estudiantes seleccionados                        | 03.07.2019 al 06.07.2019                         | Viña del Mar: UVM Campus Diego Portales  |
| Agenda de visitas domiciliarias                                                   | Desde Inicio Propedéutico hasta cierre programa. | Viña del Mar: UVM Campus Diego Portales  |
| <b>ETAPA 4</b>                                                                    |                                                  |                                          |
| <b>Desarrollo del programa Propedéutico</b>                                       |                                                  |                                          |
| Ceremonia de Inicio                                                               | Por definir fecha, segunda semana de agosto      | Por definir lugar                        |

|                                                                        |                          |                                                |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------------------------------------------|
| Inicio de Clases y desarrollo del programa Propedéutico                | 11.08.2019 al 15.12.2019 | UVM Campus Diego Portales                      |
| Inicio de Visitas domiciliarias                                        | 18.08.2019 al 15.12.2019 | Domicilios particulares Viña del Mar y Nogales |
| Entrevistas de estudiantes con Jefes de Carrera                        | 18.08.2019 al 15.12.2019 | Escuelas UVM                                   |
| Cierre de actas y notificación de estudiantes que aprueban el programa | 02.12.2019               | UVM                                            |
| Ceremonia de Cierre del Programa                                       | Por confirmar            | Miraflores UVM                                 |
| Matrículas de estudiantes Propedéutico                                 | 19.12.19 al 30.12.19     | UVM                                            |

2. Histórico de estudiantes Propedeutas UVM.

| AÑO INGRESO UVM | ESTUDIANTES<br>PROPEDEÚTICO<br>VIGENTES A LA FECHA | Promedio de Notas en<br>primer año | % Aprobación de<br>Asignaturas primer año |
|-----------------|----------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------|
| 2013            | 8                                                  | 5,1                                | 90%                                       |
| 2014            | 12                                                 | 5,6                                | 93%                                       |
| 2015            | 18                                                 | 5,2                                | 97%                                       |
| 2016            | 32                                                 | 5,4                                | 93%                                       |
| 2017            | 45                                                 | 5,2                                | 93%                                       |
| 2018            | 40                                                 | 5,1                                | 83%                                       |

3. Los Liceos o Colegios que han participado con el Programa Propedéutico son:

Comuna: Casablanca

Liceo Manuel de Salas

Escuela Domingo Ortiz de Rozas

Comuna: Nogales

Liceo Juan Rusque

Colegio Juan Pablo Segundo

Liceo Felipe Cortes

Liceo Agrícola Crista Mock

Colegio Santa Isabel del Melón

Comuna: Valparaíso

Liceo María Luisa Bombal

Colegio República de México

Liceo Leonardo Murialdo

Liceo Coeducacional La igualdad

Liceo Matilde Brandau de Ross

Liceo Técnico de Valparaíso

Liceo Eduardo de la Barra

Liceo N°1 Maria Frank de Mac Dougall

Colegio Bordemar

Liceo Alfredo Nazar

Comuna: Villa Alemana

Colegio San Nicolás

Colegio Divina Maestra

Colegio Mercedes Lemus Zamora

Comuna: Viña del Mar

Liceo Guillermo Rivera

Colegio Rebeca Fernandez

Colegio Juanita Fernandez

Liceo Bicentenario

Colegio Ana María Janer

Colegio Republica de Colombia

Liceo Benjamín Vicuña Mackenna

Colegio Claudio Matte

Colegio Hispanoamericano

Comuna: Quilpué

Colegio Los Leones

Colegio Charles Dickens

Colegio Esperanza

Colegio GEA

Liceo Comercial Alejandro Lubet

Liceo Técnico Profesional Mannheim

Convenio Techo

3 Estudiantes

## PROGRAMA PROPEDÉUTICO UVM

Fecha: \_\_\_\_\_

### I. Datos Personales Alumno/a

Nombre:

\_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_

Domicilio:

\_\_\_\_\_

Teléfonos:

\_\_\_\_\_

Correo Electrónico:

\_\_\_\_\_

Liceo o Colegio:

\_\_\_\_\_

## II. Datos Grupo Familiar

| Nº | Nombre y Apellido | RUT | Parentesco con el alumno | Edad | Nivel Educativo | Ocupación | Ingreso |
|----|-------------------|-----|--------------------------|------|-----------------|-----------|---------|
| 1  |                   |     |                          |      |                 |           |         |
| 2  |                   |     |                          |      |                 |           |         |
| 3  |                   |     |                          |      |                 |           |         |
| 4  |                   |     |                          |      |                 |           |         |
| 5  |                   |     |                          |      |                 |           |         |
| 6  |                   |     |                          |      |                 |           |         |
| 7  |                   |     |                          |      |                 |           |         |
| 8  |                   |     |                          |      |                 |           |         |

## III. Ingresos y Egresos Familiares

| Ingresos         | Egresos                     |           |
|------------------|-----------------------------|-----------|
|                  | Luz                         | \$        |
|                  | Agua                        | \$        |
|                  | Gas                         | \$        |
|                  | Teléfono – Internet – Cable | \$        |
|                  | Arriendo o Dividendo        | \$        |
|                  | Alimentación                | \$        |
|                  | Otros                       | \$        |
| <b>Total: \$</b> | <b>Total</b>                | <b>\$</b> |

## IV. Observaciones Trabajador/a Social

Se solicita agregar información respecto a la situación habitacional, problemas de salud, dinámica familiar u otro que se considere importante respecto al ámbito socio familiar del alumno/a. Además podrá adjuntar los documentos que considere necesario para dar cuenta de lo señalado en las observaciones.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Firma y Timbre Trabajador/a Social